

CULTIVISTA S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
31 de Marzo del 2016

En la ciudad de Quito, a 31 de Marzo del 2016, a las 8:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Francisco Salazar E10-59 y José Tamayo, Edf. Atlantic, ofc. 506 de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CULTIVISTA S.A.

Accionista	Apoderado Especial	Capital Suscrito y Pagado USD	Acciones	%
Roses & Business Holding BV	Gabriel García Arribas	120.00	320	15
Walter Berentzen	.	120.00	320	15
Jeremy Adams		560.00	120	70
TOTALES		800.00	800	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocer sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
- 4.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2016.

Por decisión de los presentes, preside la sesión su titular el Sr. Walter Berentzen Te Brinke y, actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Gabriel García Arribas. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados:

1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico 2016. Por disposición del Presidente de la Junta, el Secretario da lectura a los informes de Gerente General, y Comisario de la compañía, verificado lo cual, los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlos.

2.- Conocer sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2016. Luego de la correspondiente lectura y análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2016, los accionistas presentes deciden aprobarlos por unanimidad. Se deja expresa constancia de que en virtud de lo establecido en el

artículo 243 de la Ley de Compañías vigente el señor Jeremy Adams, no participa en la votación en su calidad de accionista, para la aprobación de los informes correspondientes al ejercicio económico 2015, por cuanto ostenta la calidad de Gerente General, a la fecha de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

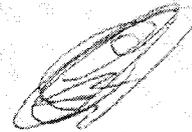
3.- **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.** Los accionistas resuelven por unanimidad, que previa las deducciones legales correspondientes, los beneficios se destinen a la cuenta de utilidades no distribuidas.

4.- **Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2016** Luego de varias deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad nombrar al Sr. Luis Chávez Comisario Principal, para el ejercicio económico 2017.

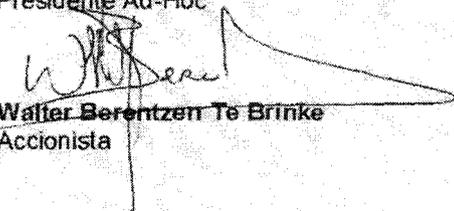
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 9:00 horas.



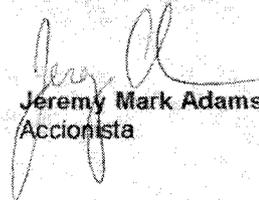
Walter Berentzen Te Brinke
Presidente Ad-Hoc



Gabriel Garcia Arribas
Secretario Ad-Hoc



Walter Berentzen Te Brinke
Accionista



Jeremy Mark Adams
Accionista

Roses & Business Holding BV



Gabriel Garcia Arribas
Apoderada Especial